

SEÑOR:

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL ORAL MUNICIPAL DE SINCELEJO – SUCRE
ESD**

DTE: COOMULPATRIA NIT. 900927840-4

REF: DEMANDA EJECUTIVA SINGULAR

DDO: ANA PATRICIA LARA VILLAMIZAR CC. 64.566.971

RAD: 2018-582-00

ASUNTO: SOLICITUD DE IMPULSO PROCESAL (ACTUALIZACION DEL CREDITO)

De autos conocidos dentro de la referencia, por medio del presente escrito, me permito solicitar respetuosamente, a este despacho judicial, ya que se presentó ACTUALIZACION DEL CREDITO, en la fecha 22 de SEPTIEMBRE del 2023, y hasta la fecha el juzgado no se pronuncia, por lo tanto, le pido al despacho que me garantice o cumpla el principio procesal de **IMPULSO DE LOS PROCESOS y CELERIDAD PROCESAL** contenido en el art 8 y 5 del CGP.

Sírvase señor juez proceder de conformidad.

De usted

Atentamente,



MELISA DE JESUS HERRERA GUZMAN

CC. No. 1.064.989.600

T.P No 315.519 del C.S. de la J

ACTUALIZACION DEL CREDITO

mail.google.com/mail/u/0/#search/ANA+VIL/KtbxLthqDPp5XkPntmNHTRsWKCvVGRNVB

GMAIL YouTube Consulta Fijación Es... Consulta de Proces... Outlook.com - Cor... ANTECEDENTES PO... RADIO TIEMPO Correo: melisa herr... Google web.whatsapp.com... Todos los marcadores

Gmail ANA VIL

Redactar

Recibidos 81

Destacados

Enviados ✓

Listas

Más

Etiquetas

Más

ACTUALIZACION DEL CREDITO CONFORME AL ART. 446, COOMULPATRIA VS ANA PATRICIA LARA.

COOPERATIVA COOMULPATRIA <coomulpatria@gmail.com>
para cmpal02sinc

Remite Maitrac

de: COOPERATIVA COOMULPATRIA <coomulpatria@gmail.com>
para: cmpal02sinc@ceudoj.ramajudicial.gov.co
fecha: 22 sept 2023, 13:49
asunto: ACTUALIZACION DEL CREDITO CONFORME AL ART. 446, COOMULPATRIA VS ANA PATRICIA LARA.
enviado por: gmail.com

vie, 22 sept, 13:49 (hace 11 días) ☆ ✓ ↶ ⋮

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail

ACTUALIZACION ...

Responder Reenviar

31°C Mayorm. soleado

Búsqueda

ESP LAA 3:30 p. m. 3/10/2023